

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6295 *Resolución de 26 de mayo de 2015, del Ayuntamiento de Corvera de Asturias (Asturias), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En los Boletines Oficiales del Principado de Asturias números 114 y 119, de 19 y 25 de mayo de 2015, se han publicado íntegramente las bases y la modificación de las bases que han de regir el proceso selectivo para proveer:

Dos plazas de Agente de Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y grupo C1, por oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales, contados a partir del día siguiente hábil en que se publique extracto de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» (BOE).

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, se harán públicos en el tablón de anuncios de esta Corporación y en la página web municipal.

Corvera de Asturias, 26 de mayo de 2015.–El Alcalde, Iván Fernández García.